



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado

Expte. n° 1084-021

"2021-AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA, DR. CESAR MILSTEIN"

SAN MIGUEL DE TUCUMAN 1 OCT 2021

VISTO que es necesario cubrir la vacante de un cargo del Escalafón No Docente aprobado por Decreto n° 366-006 producida en el ámbito del Rectorado de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

Que para cubrir la referida vacante se propone al Señor Gonzalo José LOPEZ PONDAL, DNI n° 35.523.774, quien reúne las condiciones necesarias para desempeñar tareas propias del Agrupamiento Administrativo (fs. 01);

Que Dirección General de Presupuesto informa que se cuenta con los créditos necesarios para la atención del gasto (fs.03);

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar al Señor Gonzalo José LOPEZ PONDAL, DNI n° 35.523.774, en el Cargo del Escalafón No Docente aprobado por Decreto 366-006, Categoría 07 del Agrupamiento Administrativo de la Secretaría Económico Administrativa, a partir de la fecha en que se haga cargo de sus funciones.-

ARTICULO 2°.- El gasto dispuesto precedentemente se imputará a la respectiva partida del presupuesto del Anexo Secretaría Económico Administrativa.-

ARTICULO 3°.- Hágase saber, notifíquese, comuníquese a las Direcciones Generales de Haberes y Presupuesto y pase a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

RESOLUCION N° 1460 2021

mgb

C.P.N. FEDERICO D. JUÁREZ
SECRETARIO
SECRETARÍA ECONÓMICO ADMINISTRATIVA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

Ing. Agr. JOSÉ RAMÓN GARCÍA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

MARIA ELENA GOMEZ BELLO
A/C DIRECCION GENERAL DE DESPACHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN